

INFORME DEL COMISARIO

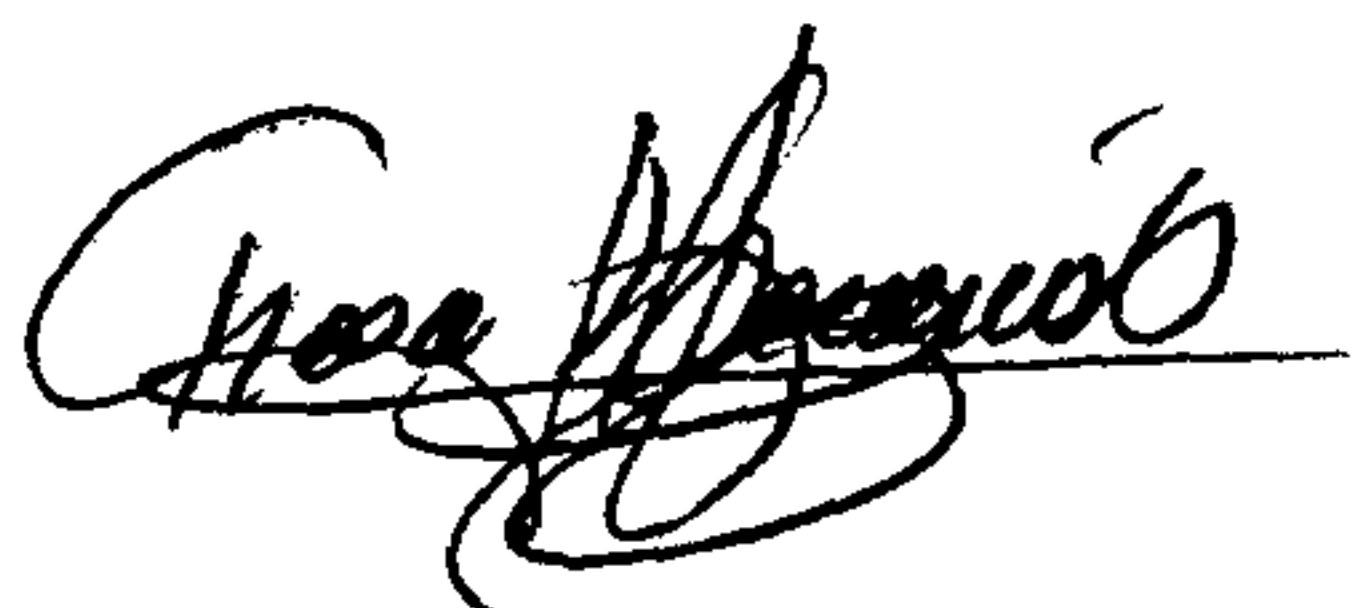
SEÑORES:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA:
INMOBILIARIA SEBASTIAN S.A.- INMOSEBAS
CIUDAD.-**

DE MIS CONSIDERACIONES:

Conforme a lo establecido en los estatutos de la empresa, por la presente, doy a conocer a ustedes, el presente informe :He procedido a revisar los Estados Financieros e Informe Anual del Gerente, cortados al 31 de Diciembre de 1.999, de la empresa : INMOBILIARIA SEBASTIAN S.A.- INMOSEBAS , concluyendo que el mismo, reflejan la real situación económica de la empresa en el presente año, así como sus respectivos registros contables han sido llevados de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, registrandose la cancelación del saldo del Capital Suscrito por los señores accionistas: Ruffo Segundo Naranjo Castillo y Ruffo Piero Naranjo Navarrete, en la suma total de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES.

Atentamente,



ROSA ISABEL HERRERIA CEPEDA
COMISARIO



26 OCT. 2000